

Portal Web: www.supertransporte.gov.co Sede Administrativa; Diagonal 25G No. 95A-85, Bogotá, D.C. PBX: 352 67 00 Correspondencia: Diagonal 25G No. 95A-85, Bogotá, D.C. Línea Atención al Ciudadano: 01,8000 915615

14148 PH 915/70

S Mile 1965 John et 2

gåga agé gy Hydra Cia

de Coforca

ale, 29'on, sie

. 1 № . 85/ / Э. Яо_ссы П.С 10. 115A-85; Преота . О.С. 11. §10.7.915611

1 60016

95/ E), 90/010 P.C

9 15 A 85 Steams J.C. POUT 516865

514

1012.00

Bogotá, 9/3/2021

Jhon Jairo Quintero Suarez Carrera 148a No 134 - 40 BOGOTA D.C. Al contestar citar en el asunto

Radicado No.: 20215330138751

NO

NO

Fecha: 9/3/2021

Asunto: Notificación por aviso

Respetado Señor(a) o Doctor(a

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 381 de 1/26/2021 contra esa empresa.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite para lo pertinente copia integra de la(s) resolución(es) en mención, precisando que las risinas, que de de la contención de la c

Adicionalmente, me permito informarle que los recursos que legalmente proceden y las autoridades ante quienes deben interponerse los mismos, se relacionan a continuación:

Procede recurso de reposición ante el (la) EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

X

Procede recurso de apelación ante el Superintendente de Transporte dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI

SI _____ X

Procede recurso de queja ante el Superintendente de Transporte dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

x ,

Si la(s) resolución(es) en mención corresponden a una(s) apertura de investigación, procede la presentación de descargos, para cuya radicación por escrito ante la Superintendencia de Transporte cuenta con el plazo indicado en la parte resolutiva del acto administrativo que se anexa con el presente aviso.

Sin otro particular

Paula Lizeth Agudelo Rodríguez

Coordinadora Grupo de Notificaciones

Proyectó: Nicolas Santiago Antonio

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

GD-FR-004 V3

